



Cuartel General, abril 1° de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 45

- 1.- Citase a una Delegación de 03 Bomberos por Compañía y Brigadas, para el día miércoles 03 del presente a las 19:45 hora en Cuartel Séptima Compañía; con Uniforme de Trabajo.
- 2.- La Séptima Compañía deberá presentarse en pleno.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución

Sres. Consejo de Oficiales Generales

Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª Compañías, BQN y BCLV

Secretaría General

Central de Alarmas y Telecomunicaciones

Archivo de Comandancia